

PRESENTACIÓN DE LIBRO

Del 24 al 28 de octubre de 2016, se realizó en la Ciudad de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el *XVIII Congreso Internacional de Filosofía: Pluralidad, Justicia y Paz*, organizado por la Asociación Filosófica de México. Como parte de las actividades se presentaron libros, uno de los cuales fue ***Interculturalidad: valores y valoración***, edición a cargo de Dora Elvira García y Raúl Alcalá, que reúne artículos especialmente preparados para la publicación. A continuación reproducimos las exposiciones a cargo de Laura Echavarría Canto y Cecilia Monteagudo.

Laura Echavarría Canto⁹⁴

El libro cuya presentación hoy nos reúne *Interculturalidad: valores y valoración* fue coordinado por *Dora Elvira García y Raúl Alcalá* y es resultado del trabajo de tres años de diversos investigadores que participaron en el proyecto *Interculturalidad valores y valoración* cuyo interés principal fue la relación entre la interculturalidad y los valores, tema que es central en los diversos capítulos que constituyen este valioso libro que me permito reseñar:

El brillante trabajo de *Raúl Alcalá*, *Juicios morales, prácticas y valores* se centra en un debate conceptual con MacIntyre quien sostiene la idea de que los juicios morales han perdido significado pues el contexto en el que lo tenían ya no existe, lo que este autor defiende es la hipótesis de que en el mundo actual, el lenguaje de la moral se encuentra en un estado grave de desorden debido a que ha habido una pérdida del contexto del que dicho esquema conceptual derivaba su significado, aun cuando sigamos utilizando las mismas expresiones.

Alcalá refuta a MacIntyre a partir de la concepción de prácticas sociales y su relación con el entramado de valores de la cultura, retomado de León Olivé la noción de prácticas sociales que aluden a las acciones de los miembros de un grupo social bajo ciertas representaciones y con una estructura normativa-valorativa asociadas a conceptos como los de tradición, paradigma, cosmovisión, entre otros,

⁹⁴ Proyecto PAPIIT. Violencia, territorio y construcción de identidades de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Adscrita al Área de Análisis Político de Discurso e Investigación en el Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav-IPN. Doctora en Pedagogía (2014) por la Universidad Nacional Autónoma de México. Maestra en Pedagogía (2007) y Licenciada en Economía (2000) por esa misma institución. Especialización en análisis de Políticas Educativas (UIA) y Especialización en Economía Laboral (UNAM). Sus últimas publicaciones son: *Fábrica global y ghettos de la globalización*, en: *Depredación: ciudades rurales, comunidades intervenidas y espacios en conflicto*, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM/Juan Pablos Editores, (2013), *El sujeto expropiado. Extranjeros en su propia tierra*, En: *Boletín ONTEAIKEN*. Córdoba, Argentina. (2014) y *Barbarie y Subjetividad: el caso de Garage Olimpo*, en: *Theoria*, México, Facultad de Filosofía y Letras-UNAM, (2015).

Alcalá plantea que el fracaso de la justificación de la moral no nos lleva al abandono de los juicios morales ni al rechazo de su justificación, sino al abandono del contexto considerado como universal, en otras palabras, que no se pueda dar una justificación en el sentido de absoluta, no implica que no se pueda dar ningún tipo de justificación.

En este contexto, son las prácticas sociales situadas en contextos históricos que cambian con el tiempo sin dejar de ser ellas mismas las que permiten pensar en una justificación de la moral ligada a la cultura, por ello, concebir dichas prácticas como la bases de la justificación de los argumentos y juicios morales permite contar con una posibilidad constante de justificación a través del tiempo aunque nunca sea la misma. Asimismo, Raúl destaca que las prácticas están ligadas no a un valor específico sino a un entramado de ellos de tal manera que la justificación de los juicios de valor se da en este entramado.

Para finalizar esta importante contribución, Alcalá se centra en las prácticas sociales y las relaciones interculturales donde señala que parece claro que compartir un valor no implica la necesidad de compartir las mismas razones ni las mismas prácticas, pero tampoco implica que esto no sea posible, es decir, las relaciones interculturales nos pueden llevar a la aceptación de las razones del otro así como de sus prácticas sin que nos veamos en la necesidad de abandonar nuestra propia cultura.

Por su parte, la interesante aportación de *Dora Elvira García* se refiere a el valor de la paz y los valores sociales que la custodian, donde retomando críticamente a Hobbes plantea al conflicto como parte esencial de lo humano para desde ahí proponer la defensa de la paz como valor fundamental en el ámbito socio-político.

En este contexto deconstruye el significado de la paz para comprender el marco reflexivo y propugnar por su consideración como valor ético que sustenta otros valores que se construyen en las culturas, de modo tal que la paz funge como eje valoral. La autora plantea que la presencia de los valores es nodal para el logro de la paz, pero, además y esto es fundamental, ella misma constituye un valor, de modo que es importante reflexionar sobre tales valores y su relación con la paz. Los valores a los que se refiere están situados en la paz y tienen implicaciones con ella: el respeto a los otros, el valor de todos los seres humanos independientemente de sus especificidades raciales, de clase o alguna otra diferencia; la justicia; la igualdad; la no opresión, el amor, la inclusión, y la solidaridad, entre otros.

Finalmente, visualiza a la paz desde una perspectiva plural, hablando por ello de las diversas formas en que se expresan las paces porque para García la defensa de la idea de la paz aspira a una paz transcultural y universal, (lo cual no significa que se absoluten dichos valores, ni que se conviertan en hegemónico porque la universalidad de los valores ético implica la pluralidad de esos valores pero no puede renunciar a su pretensión de universalidad) dado que se

sustenta en valores éticos que son deseables para todos, en tanto se vinculan con la defensa de lo humano.

Mónica Gómez defiende la tesis de que los sujetos nos constituimos en las prácticas sociales dentro de las diversas formas de vida, lo cual además constituye una forma de lograr acuerdos pluriculturales. Siguiendo a Mouffe sostiene que la democracia liberal debería abandonar su pretensión de universalidad y acoger un pluralismo multicultural. Por su parte, *Carlos Gende* analiza la relación entre valores y el acto de valoración a partir del proyecto hermenéutico principalmente desde la visión de Ricoeur pero poniendo el énfasis en un enfoque lingüístico. Gende se plantea que el enunciado sea resultado de una interpretación supone más consecuencias que admitir la carga teórica, pues cabe reconocer tres aspectos para que ella se realice: el interpretante, el intérprete y la interpretación, esta última es una actividad inferencial de conjetura, de carácter provisional y que realiza el intérprete pero siempre a partir de configuraciones que la exceden y la preceden. Gende considera que si vemos desde esta matriz al valorar, advertimos que como acto resulta siempre de la relación entre un momento sedimentado, el valor, como configuración establecida y reconocible, y un momento de innovación por parte del intérprete que se estabiliza transitoriamente en la situación específica que se valora, lo cual nos enfrenta al problema de la libertad que es lo que el autor pone en tensión.

El capítulo de *Paola Cruz* analiza el opúsculo kantiano la paz perpetua, un esbozo filosófico centrándose de manera muy importante en la cláusula salvatoria de Kant, la cual alude a la necesidad de mostrar las verdaderas intenciones de las prácticas políticas, lo que de acuerdo a la autora permitiría reivindicar la tarea de los filósofos y los intelectuales alejándola del descrédito que desde la clase política se divulga respecto a la labor intelectual-educativa temerosa de su potencialidad revolucionaria, sobre todo para casos como el de México. Por su parte, *Arturo Torres* investiga en torno a la necesidad de esclarecer la diferencia entre laicidad y laicismo, este autor señala como una de sus aristas que la laicidad como una cualidad esencial del estado moderno se pretendió ejercer contra el propósito de injerencia en asuntos escolares del clero católico y la inclusión de contenidos religiosos en programas de enseñanza, así como para impedir cualquier tentación de convertir la escuela en escenario de conflictos donde se pretenda ganar la conciencia de los estudiantes a causas ajenas al bien común.

El autor destaca la necesidad de esclarecer el problema pedagógico implícito en favorecer una moralidad laica la cual también haría alusión a la pluralidad de las sociedades y a la posibilidad de establecer relaciones comunes, multi o interculturales, se adhiere al proyecto de conformar una pedagogía de valoraciones comunes, en la cual el estado sea el responsable de proveer lo indispensable para

proporcionar una formación básica cívica y ética principalmente en planteles público.

Laura Anaid Sierra analiza diversas concepciones de la noción de cultura a partir de tres paradigmas, el filosófico el cual tiene su origen en el paradigma de la ilustración bajo el argumento de que existe unidad en la especie humana a pesar de la diversidad de sus modos de vida y cosmovisiones del mundo; el paradigma evolucionista a cuya base encontramos a la antropología como disciplina científica que aunque fue animado externamente por intereses colonialistas y su tradicional idea de progreso y evolución, y el paradigma antropológico clásico impulsado con el fin de cimentar el status quo de ciencia para la disciplina antropológica. La autora sustenta que a raíz de la agudización del proceso de globalización propulsado por el sistema económico capitalista, la definición de cultura como categoría de análisis debe ser reformulada.

Ana Bella Pérez Castro reflexiona en torno a la valorización del territorio para los grupos de la Huasteca sobre todo a la luz de su explotación turística o minera, de tal suerte que los sitios otrora considerados sagrados son ahora valores de cambio generando una nueva significación tanto para el territorio como para la relación hombre-naturaleza y sobre todo para el sentido de pertenencia e identidad étnica. Esta autora destaca el doble carácter del territorio como valor de uso que es apropiado en forma simbólica dando lugar a un espacio de sedimentación simbólico cultural y por ende como soporte de identidades individuales y colectivas y como valor de cambio, como lugar propicio para la explotación minera o ganadera.

Adalberto de Hoyos estudia la atención de los servicios de salud de acuerdo a una diferenciación fundamentada en la diversidad cultural, señala que la epidemiología urbana es distinta de la rural, en cuya zona además se produce una severa discriminación contra los pueblos indígenas generando no sólo procesos de aberrante exclusión sino también impidiendo el desarrollo de las comunidades indígenas y campesinas. Plantea la necesidad de generar capacidades culturales del personal de salud que permitan atender a una amplia gama de grupos y minorías étnicas, lingüísticas y religiosas.

Por su parte, *Elizabeth Padilla* estudia los artefactos conceptuales y materiales que se han extendido de manera exponencial a partir del desarrollo científico tecnológico, dichos artefactos intervienen en el medio ambiente, pero también sobre el propio cuerpo y la psique de los sujetos lo cual nos sitúa frente a nuevos dilemas éticos debido a la posibilidad de incidir de manera cada vez más importante sobre la naturaleza, señala que los llamados estudios de Ciencia, Tecnología y Sociedad se vuelven muy importantes para evaluar las consecuencias indeseable o imprevistas de sus intervenciones en el hombre y el medio ambiente. Retomando a Hans Jonas y Jacques Ellul, los cuales se manifiestan sumamente comprometidos con éticas de salvaguarda de la

humanidad y por tanto a favor de limitar la capacidad de realización de lo tecnológico, particularmente Elul quien plantea que el sistema científico-tecnológico en el que estamos atrapados se manifiesta de cuatro maneras: a) todo progreso técnico tiene sus costos porque al producir modificaciones que procuran beneficios en un área muchas veces se alteran negativamente otras; b) el progreso provoca más problemas de los que resuelve; c) los efectos positivos son inseparables de los negativos y d) todo progreso técnico conlleva un cierto número de efectos imprevisibles de víctimas. Si bien la autora reconoce los aportes del autor señala dos cuestiones, primero, el uso de las tecnologías conlleva una mayor profundización de la diferencia de conocimiento entre la gente y segundo, si bien en Ellul el propósito es hacernos tomar conciencia de la necesidad de decir no al dominio científico-tecnológico si deseamos que la vida sea aun posible no por ello deja de ser posible plantear más bien que es necesario disminuir los riesgos del desarrollo científico-tecnológico utilizando más conocimiento y no renegando de él.

Para finalizar, *José Antonio Tapias* plantea una pregunta crucial para el conjunto de estas investigaciones: ¿es posible un diálogo intercultural tras siglos de injusticia?, como ejemplo toma a la ex Yugoslavia donde terminada la cruenta guerra que este país vivió, los Estados resultantes de los sucesivos procesos de escisión, con terribles limpiezas étnicas son Estados correspondientes a realidades nacionales de marcado carácter étnico. El autor presenta un profundo recorrido sobre distintos ángulos del posible diálogo intercultural criticando a Samuel Huntington y su famoso choque de las civilizaciones pero también al multiculturalismo del miedo como miedo al otro que imposibilita el avance de un verdadero diálogo intercultural.

Sostiene que el discurso sobre la interculturalidad es latino a diferencia del multicultural predominantemente anglosajón e incluye un discurso emergente desde “los sures”, sur de América desde México hasta Argentina y sur de Europa: Portugal, Grecia, Italia e Irlanda. Desde este paradigma se trata de superar las imposiciones etnocéntricas, así como los reduccionismos etnicistas. Plantea la necesidad de una conciencia de la diversidad cultural que exige llevar a cabo un diálogo entre las culturas, para ello se requiere erradicar los prejuicios que impiden el diálogo, el cual además se debe llevar a cabo en condiciones de simetría entre los interlocutores, es decir, de reconocimiento del otro.

Esta simetría es sumamente complicada dadas las condiciones de desigualdades históricas, por lo que propone un trabajo previo de memoria que situaría dicho diálogo en clave de justicia respecto de quienes han sido tradicionalmente marginados culturalmente y excluidos de todos los otros ámbitos, es decir, no es posible un diálogo que no reconozca la injusticia y que tenga como sustento la dignidad humana reconocida en todas las culturas.

Lo anteriormente expuesto nos lleva al problema de los derechos humanos que se requiere sean aceptados como

universalizables por y desde las diferentes culturas y no como una imposición a priori lo que nos remite a abordar lo referente a una fundamentación filosófica y ética en el sentido de pregunta por las razones transculturales que se pueden aducir a su favor.

Por último, el libro que tengo el honor de presentar cobra relevancia a la luz de un país signado por una violencia in crescendo, los autores nos ofrecen claves teórico-analíticas no sólo para pensarla sino también para buscar diversas alternativas que nos permitan recobrar valores y seguir una senda de búsqueda de la justicia, la igualdad, el diálogo y el respeto en la búsqueda de la paz. Parafraseando a Dora Elvira García: “el valor de la paz tiene que ver con lo humano, con la realización de lo más valioso que es la dignidad de las personas, por ello la paz es el valor eje sobre el que se montan otros valores como son la solidaridad, el reconocimiento, la cooperación y la hospitalidad, cuya realización logra una sociedad más pacífica.”

Cecilia Monteagudo⁹⁵

Quisiera comenzar agradeciendo la invitación a presentar este interesante libro *Interculturalidad valores y valoración*, coordinado por Dora Elvira García y Raúl Alcalá Campos. No siendo especialista en el tema, mi ocupación desde hace años en la hermenéutica filosófica me ha mantenido siempre en la frontera con los estudios sobre interculturalidad. Un intento de cruzar esa frontera fue el Taller de hermenéutica aplicada a la diversidad cultural que organizamos conjuntamente Fidel Tubino y yo en nuestra universidad, la Pontificia Universidad Católica del Perú. En dicho Taller tuvimos como invitado

⁹⁵ Cecilia Monteagudo es doctora en Filosofía por la Pontificia Universidad Católica del Perú y profesora principal del Departamento de Humanidades de dicha Universidad. Se desempeña como docente de filosofía en las áreas de hermenéutica, filosofía contemporánea, antropología filosófica y filosofía de la historia. Actualmente es coordinadora de la especialidad de Filosofía de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la mencionada Universidad. Es miembro de la Academia Nacional de Ciencias del Perú, del Círculo Peruano de Fenomenología y Hermenéutica y del Círculo Latinoamericano de Fenomenología. Entre sus últimas publicaciones están: “Sobre el aporte hermenéutico de Ideas I en la comprensión del carácter horizontal del mundo”, en: Acta fenomenológica latinoamericana. Volumen V. México DF: Tecnigraf. 2016. Recuperado de: www.clafen.org/AFL/V5/, “Sobre el diálogo y la escucha. En torno a la lectura gadameriana de Platón”, en: Giusti M., Salmón E., (edits.), La verdad nos hace libre. Sobre las relaciones entre filosofía, derechos humanos, religión y universidad. Libro de homenaje a Salomón Lerner. Lima: Fondo editorial PUCP, 2015, pp. 205-216, “La vida en el lenguaje y la apuesta por una racionalidad ecuménica en la hermenéutica filosófica de Gadamer”, en: De la Maza M., Covarrubias A., (edits.) Realidad Humana e ideal de humanidad. Santiago: Ediciones UC, 2013, pp 190-198, “El diálogo posible entre dos tradiciones: Entre la ‘escucha al otro’ y el ‘principio de caridad’”, en: Areté XXV, No 2, (2013), pp. 267-282.

internacional a Raúl Alcalá. Me imagino que eso explica en parte mi presencia aquí.

En esa oportunidad, tuvimos alumnos inscritos de diversas especialidades desde el derecho, las comunicaciones, las ciencias sociales, la psicología, la educación, las ciencias humanas y la filosofía. En todos los casos, se trataba de alumnos que se habían encontrado con la problemática de la interculturalidad en el terreno, es decir en sus prácticas profesionales y ahí habían descubierto su falta de competencias teóricas para sistematizar su experiencia con la compleja diversidad cultural del Perú. No sé si nuestro taller logró plenamente su objetivo, pero me quedo claro que la Interculturalidad debía ser una materia transversal a todas las carreras universitarias en el país y que hacía falta bibliografía que combinara tanto la teoría como la práctica de la interculturalidad.

Comento esta anécdota para contextualizar la primera impresión que tuve al concluir el último ensayo de los once que componen el libro. Pienso que un primer mérito del libro es haber logrado un perfecto equilibrio entre la reflexión teórica que busca iluminar la problemática de los valores y la valoración en las relaciones interculturales, y las investigaciones de caso sobre la región de Huasteca de *Anna Bella Pérez* (pp.161-172) y sobre el diálogo intercultural en las instituciones de salud de *Adalberto de Hoyos* (pp.173-192). Estos artículos a pesar de ser sólo dos, sin duda, potencian el aporte teórico del libro en su conjunto.

A lo anterior cabe agregar, la pertinencia de otros dos artículos, que si bien podría dar la impresión que abordan de manera más lateral el asunto central del libro, a mi juicio, amplían el contexto de la discusión. Me refiero, a la crítica que introduce *Elizabeth Padilla* (pp.193-208) a la supuesta neutralidad valorativa del mundo científico tecnológico y al artículo de *Laura Anaïd Sierra* (pp.141-160) sobre paradigmas de cultura y el papel histórico de la antropología. En mi concepto, ambos artículos contribuyen a tomar conciencia de la 'historia efectual', en sentido gadameriano, que afecta a la temática de la interculturalidad y los valores. Todo lo cual resulta relevante, tanto para deconstruir sedimentaciones de sentido que aún persisten en nuestros días sobre la racionalidad científico tecnológica y su exoneración de toda responsabilidad ética, como para atender a los avatares vividos por la noción de 'cultura', y que de alguna manera se trasladan también como desafíos para la noción de interculturalidad.

Respecto de los otros artículos que abordan más teóricamente las problemáticas de la interculturalidad, los valores y la valoración vayan unas breves notas.

El artículo de *Mónica Gómez* (pp.13-34) resulta interesante por la mirada al tema de la diversidad de lenguas y la comprensión del mundo, tomando como punto de partida la noción de lenguaje de Wittgenstein como práctica social. Pasando además por Rorty y otros

autores anglosajones arriba a la conclusión que para llegar acuerdos, no se requiere necesariamente coincidir en las formas de vida, sino más bien aclarar desde cuál de éstas se interactúa (p.32). Esclarecimiento que sin eliminar el disenso posibilitaría crear un tercer espacio compartido por ambas partes. Algo que además permitiría pensar la democracia liberal como siendo capaz de albergar una diversidad de formas de vida. Esta última afirmación quizá merecía un mayor desarrollo, pero lo anterior muestra también las profundas afinidades que la historiografía filosófica contemporánea viene encontrando entre la filosofía de Wittgenstein y planteamientos hermenéuticos. Los mismos que también deberían entenderse, apuntando no tanto a eliminar las diferencias, sino al manejo del 'conflicto de las interpretaciones' propio de la condición humana.

El artículo de *Raúl Alcalá* (pp.35-56) acompañado por los planteamientos de MacIntyre en su célebre libro *Tras la virtud* sigue desarrollando la noción de prácticas sociales, pero esta vez dicha temática queda articulada con la noción de justificación de los juicios de valor. En ese sentido el artículo comienza sosteniendo la idea que los juicios de valor se justifican dentro de un contexto histórico que se desarrolla dentro de un periodo temporal y que se identifica con las prácticas que lo constituyen. Para luego argumentar que las prácticas están ligadas no a un valor, sino a un entramado de valores, de tal modo que la justificación de los juicios de valor se da dentro de este entramado. Desde la perspectiva del autor, esta entrada al tema de la justificación tomando como punto de partida las prácticas sociales, permite también comprender mejor las relaciones interculturales (p.55).

El artículo de *Carlos Emilio Gende*, (pp. 57-72) se destaca por poner en primer plano 'la experiencia del valorar', la que siendo parte de nuestro común relacionarnos con el mundo, no es una experiencia que nos sea fácil caracterizar. En ese sentido, comienza el artículo cuestionando la prevalencia que ha tenido la discusión sobre 'los valores' frente a 'la experiencia del valorar', así como la posición objetivista que se ha seguido de esta prevalencia, la que, a su juicio, estaría ejemplificada, por la posición de Donald Davidson. Por su parte, Frondizi, Searle y Moulines de modos distintos le permiten articular la 'experiencia de valorar' con las nociones de interpretación e institución. Así, instalado en lo que él llama la vía interpretativa, nos muestra la relación entre un momento sedimentado, el valor como configuración establecida y reconocible, y un momento de innovación por parte del intérprete, que se estabiliza transitoriamente en la situación específica en que se valora. Ricoeur le permite ahondar más en esta dinámica de lo instituido y lo instituyente, destacando una característica más en el acto de valorar. La de ser la experiencia por antonomasia de la constitución libre en nuestra relación con el mundo. El artículo concluye reenviándonos a un problema relativo a la tensión entre la crítica de las ideologías y la hermenéutica de las tradiciones, la misma que estaría

subyacente a la doble condición del acto de valorar. Esperamos con interés la manera como en el futuro nos plantee una propuesta de solución a tal tensión.

El artículo de *Dora Elvira García* (pp.73-106) dividido en varios acápite nos remite al valor de la paz y los valores culturales que la custodian. Comienza reivindicando con razón los estudios de paz frente a la masiva atención que se da respecto del fenómeno de la violencia, al punto que tendríamos que desaprender la lógica de la guerra que prevalece en nuestras mentes (p.74). Es decir, para Dora Elvira incluso el lenguaje y las preocupaciones en torno a la paz han versado históricamente desde presupuestos violentos y han asumido que la guerra es inherente y propia del ser humano y la sociedad. Sin embargo constata ella, a lo largo de la humanidad también han existido expresiones de pacifismo que han sido ocultadas. Por ello de la mano de Johan Galtung considera relevante estudiar lo que la paz sea, para de ahí promover los valores que la defienden y la propician. En esta perspectiva, la presencia de los valores es nodal para el logro de la paz lo que también justifica su estudio detenido. Siendo el respeto a los otros, la justicia, la igualdad, la inclusión y la solidaridad, valores entre otros que se entrecruzan con el valor de la paz.

Dora Elvira también sostiene la aspiración a una paz transcultural y universalizable, la que no puede absolutizarse, pero tampoco es posible para ella, renunciar a la pretensión de universalidad que dicha aspiración supone. En conexión con esto, también sostiene que la paz se construye en la medida que sumamos todos los pasos que damos en su dirección, sin esperar a que sea completa y absoluta. Lo que permitiría hablar incluso de una paz parcial o hasta imperfecta. Finalmente el artículo concluye con una sección dedicada a pensar la paz en plural, al mismo tiempo que nos pide sustituir el síndrome triangular de la violencia (directa-estructural-cultural) por el síndrome triangular de la paz, en el cual la paz cultural, genera paz estructural con relaciones asociativas y simbióticas equitativas. Asimismo la paz directa se manifiesta en actos de cooperación, solidaridad y amistad que dan cuenta del reconocimiento. Son muchas las aristas que abre este extenso artículo y que seguro dará lugar a desarrollos mayores por parte de la autora.

El artículo de *Paola María del Consuelo Cruz* (pp.107-120) nos trae al presente la figura de Kant y sus planteamientos sobre la paz perpetua, para luego confrontarnos con el papel del filósofo y los intelectuales en el establecimiento de la paz. En esta misma dirección, también nos recuerda los planteamientos kantianos sobre las sublevaciones y los movimientos revolucionarios. Los mismos, que a pesar de su brevedad, le permiten a la autora leer indicaciones, que si bien no validan las revoluciones, tampoco las descartan. Lo que en su concepto, haría posible en algún caso que ellas también puedan presentarse como caminos para la paz.

Por su parte *Arturo Torres* (pp.121-140) en su artículo sobre laicismo y valoraciones educativas, presenta un aspecto también medular para el diálogo intercultural. Así, de cara a este desafío, Torres sostiene que el aperturismo laico al admitir que el dominio de la alteridad no es fatalidad ineludible, deja de aspirar a establecer una norma definitoria de la normalidad y la singularidad, posibilitando de este modo el desarrollo de capacidades interculturales. Es decir la posibilidad de relativizar la cultura propia, reconocer la arbitrariedad de las convenciones sociales y administrar la pluralidad.

Este interesante libro concluye con un extenso artículo de *José Antonio Pérez* bajo el título *¿Es posible el diálogo intercultural tras siglos de injusticia?* En él, Pérez desarrolla un amplio recorrido sobre diferentes ángulos del diálogo intercultural. Me limito sólo a destacar la propuesta que hace para generar condiciones de simetría en dicho diálogo. Sugiere el autor un ejercicio de memoria que pueda situar el diálogo en clave de justicia, respecto a quiénes han sido explotados y humillados a lo largo de la historia. En este artículo también se sugiere la posibilidad de un universalismo transcultural, propuesta que dialoga con el artículo de *Dora Elvira García* y algunos planteamientos de *Raúl Alcalá*. Me imagino que este último punto ha sido de los más debatidos en el grupo de investigación y por si mismo amerita un esfuerzo semejante al que ha dado a luz este libro. Concluyo felicitando a todos los autores y a los editores por el cuidado de la edición y la fina redacción de los artículos.